

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Comisionar al señor Legislador Enrique Pacheco, en representación de la Legislatura Provincial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a concurrir a la reunión de la COPINEC, a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires el día 13 de mayo de 1992.

ARTICULO 2º.- Liquidar los viáticos y emitir las órdenes de pasajes correspondientes.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande la presente, será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 14 DE MAYO DE 1992.

RESOLUCION N° 082 /92.-



MARCELO RÓMERO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial



Miguel Angel CASTRO
Presidente
Legislatura Provincial